

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3365/17 c/otros

Res. 2702/17

ACTA N° 123, de fecha 24 de octubre de 2017.

VISTO: La Resolución N° 1820/17 de fecha 24/07/17 (Acta 109), donde se autoriza la extensión de la vigencia del Orden de Prelación homologado por Resolución N° 3151/12 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 19/12/12 (Acta N° 113);

RESULTANDO: que se constituyó un Grupo de Trabajo a efectos de entrevistar a los concursantes con derechos emergentes y determinar la radicación que más se adecúe a sus características personales;

CONSIDERANDO: I) que se procedió a convocar para realizar entrevistas;

II) que los siguientes aspirantes no asisten o presentan desistimiento: Eduardo POLLERO, Natalia BARRET, Valeria NAVARRO, Gabriel TABORDA, María ALMEIDA, Richard MACHADO, Lourdes NEUHAUSER, Adriana SÁNCHEZ y Esteban SANZ;

III) que el Grupo de Trabajo finaliza las entrevistas realizadas y elevan para su homologación el Orden con radicación sugerida;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Designar en carácter Contratado como Administrativo Grado 2 del Escalafón

“C” al amparo de la Ley N° 18.651 con 30 horas semanales de labor a partir del 30/10/17 a las personas que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO	RADICACIÓN
CLAVIJO, María	2.973.320-4	06/10/74	Escuela Técnica de Maldonado
RAMOS, Silvana	3.895.954-0	23/11/73	Escuela Técnica Superior de Las Piedras
SOSA, Darwin	4.312.546-7	17/12/86	Secretaría Docente
MAGALLANES, Mario	1.880.711-3	06/06/75	Escuela Técnica de Arroyo Seco
SCASSO, Martín	4.588.874-2	07/11/90	Edificio Central “Brig. Gral. Manuel Oribe”
AMARAL, Vanessa	3.079.077-6	08/12/90	Departamento de Administración Documental
BREMERMAN, Nelson	4.190.433-6	24/11/82	Escuela Superior de Rivera

2) Designar en carácter Contratado como Auxiliares de Servicios Grado 1 del Escalafón “F” al amparo de la Ley N° 18.651 con 30 horas semanales de labor a partir del 30/10/17 a las personas que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO	RADICACIÓN
GONZÁLEZ, Mariana	3.663.161-3	21/08/82	Escuela de Industrias Gráficas
MATOSO, Nadia	4.869.267-1	01/07/89	Escuela Técnica de Atlántida
BERTIZ, Francisco	3.094.934-5	04/10/80	División de Capacitación y Acreditación de Saberes
RIEFEL, Favio	4.368.585-7	19/04/81	Escuela Técnica de Paso del Molino
SIMONASSI, Luciano	4.451.334-6	20/10/90	Edificio Central “Brig. Gral. Manuel Oribe”
CRISTOBAL, Valentina	4.491.276-0	23/02/92	Escuela Técnica “Maestro Nicasio García” - Cerro
MANSILLA, Lorena	4.215.626-5	19/10/79	Escuela Técnica “Dr. Pantaleón Astiázarán” - Sarandí del Yí

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Gestión Educativa y de Gestión Humana (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc